

# PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES

#### FORMATO AVISO

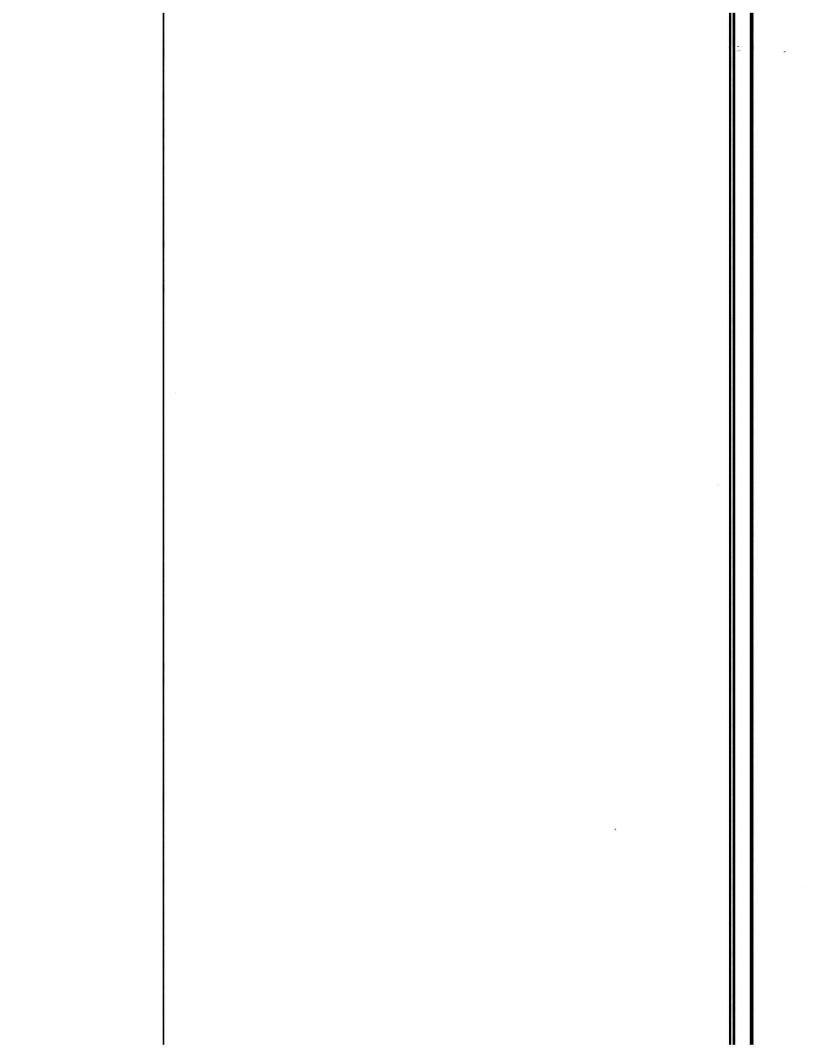
		JB.
1000	Código: FO	R-DSS-005
	Versión: 2	
	Fecha: Mer 27/09/2017	no Int. 49329 –
	Página: 1 d	e 1

## **AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a RUTH DELFINA MARTINEZ DIAZ a pesar de haberle enviado copia de la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresa do en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 857332019

### LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE

	HACE SABER		
Que tenien			
1. Se	Se desconoce la información o datos sobre el destinatario		
2. La	respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS Porque:		
la	dirección Errada		
La	La dirección no existe		
EI	El destinatario No reside		
Re			
De			
Ce			
Fu	uerza Mayor		
Contra la	el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 857332019 presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el ste documento.	día siguiente de	
	CONSTANCIA DE FIJACIÓN		
por el térmi	ar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de la no de cinco (5) días hábiles, hoy (06) DE MAYO DOS MIL DIECINUEVE (2019). a las		
GLORIA CERQUERA ARAGÓN Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe			
	CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN		
Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del (13 DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).			
GLORIA CERQUERA ARAGÓN Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe			
Proyectó: He Revisó: Marí	ernan Santoyo Alza r - Responsable SDQS, SLIS RUU  a Janeth Rinta Piñeros - Líder Territorial SLIS RUU  LLS P		





RAD: \$2019037619 Fecha: 2019-04-23 15 51:38 Codigo Dep: SDIS: 12330

FOR-BS-046

Código 12330

Bogotá D.C., Abril de 2019

RUTH DELFINA MARTINEZ DIAZ C.C. 52096253 Barrio Hospital San Carlos TV 13 A BIS B 32 A SUR 16 Código Postal No Registra Bogotá

Asunto: Respuesta Requerimiento SDQS #857332019 Referencia: Radicado SDIS E2019018302

Cordial saludo señora RUTH DELFINA MARTINEZ DIAZ:

En atención al requerimiento recibido en esta subdirección, con numero de radicado relacionado en la referencia, me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos en el articulo 14 de la ley 1755 de 2015, informando que una vez revisado nuestro Sistema de Información y Registro de Beneficiarios - SIRBE- se observa que usted actualmente se encuentra en solicitud de servicio en la Subdirección Local de Bosa. Por ello, se prodede a remitir su solicitud a dicha localidad con el fin de que desde allí se realice la respectiva actualización de la dirección de residencia que reporta en su comunicación.

Cabe aclarar que a partir de la fecha de actualización, se programara la visita de validacion de condiciones de lista de espera, respetando la fecha inicial en que la persona mayor realizo la solicitud del servicio y posterior se presentara su caso en el comité de novedades del proyecto, donde se hará un análisis para definir su ingreso al servicio.

Es pertinente recordar que los servicios sociales ofrecidos por la Secretaria Distrital de Integración Social, están dirigidos a toda la población de Bogota, no tienen ningún costo y no necesita intermediarios para tramitarlos.

De esta manera espero haber dado respuesta la su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley, así mismo, le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una *Bogota mejor para todos* y establecer la inter**l**ocución con los habitantes de la ciudad

Cordialmente,

**GLORIA CERQUERA ARAGÓN** 

OFIN COLDUM A

Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe

Elaboró: Diana Carolina Hernández Arias / Profesional de seguimiento proyecto 1099 Revisó: Andrés Felipe Escobar Leal / Responsable Servicio Apoyos Económicos Reviso: Hernán Santoyo Alza / Profesional Territorial RUU

Aprobó: María Janeth Rinta / Líder Territorial

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín Secretaría Distrital de Integración Social Teléfono: 3 27 97 97 www.integracionsocial.gov.co Código postal: 110311







FOR-BS-046

Código postal: 10311

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

#### AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de **www. integracionsocial.gov.co**—**link evaluación de encuestas SDQS**, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

#### Gracias por su aporte



DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL